

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

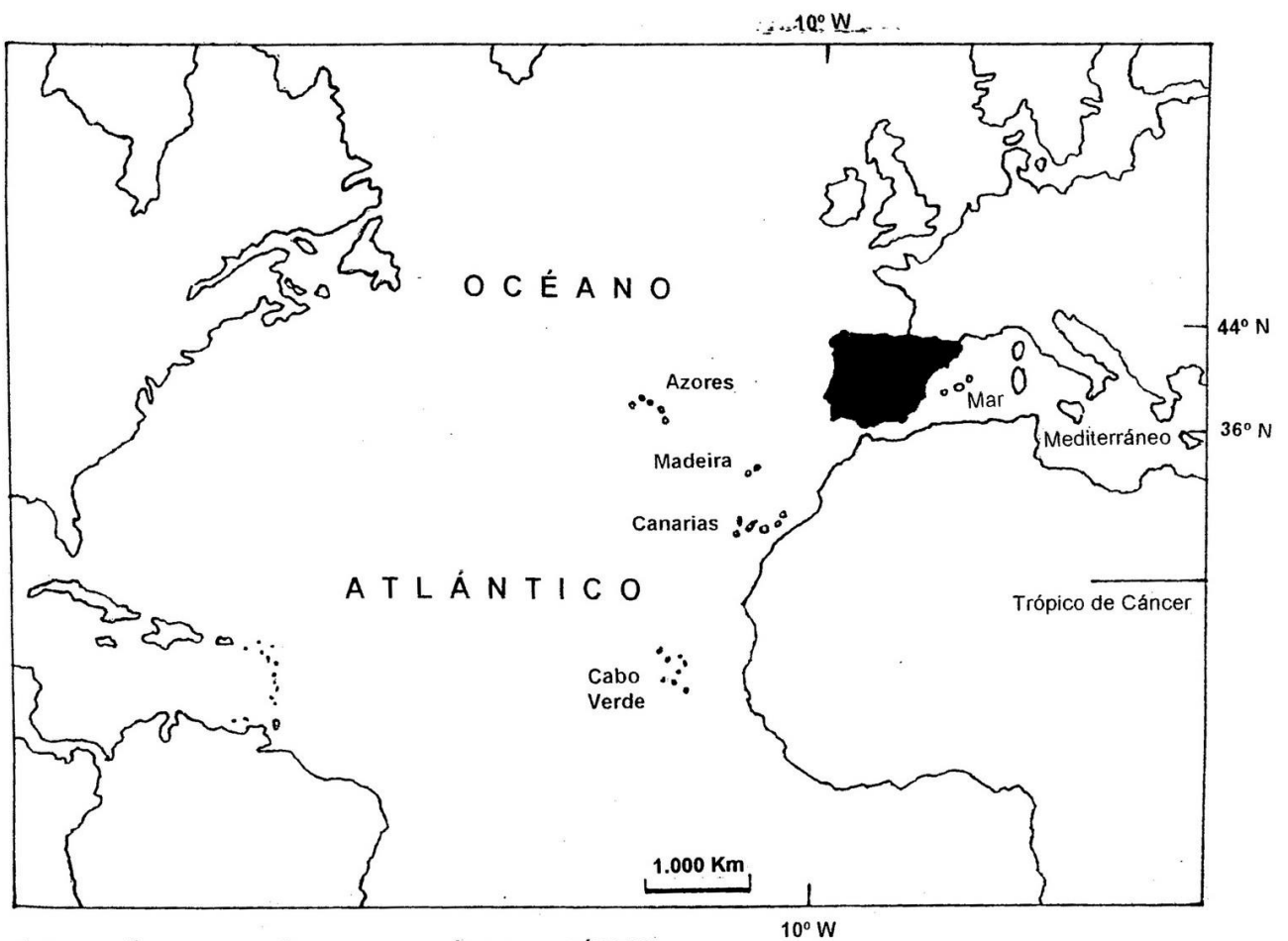
1. Situación y posición.
2. Consecuencias geográficas que se derivan de ellas.
3. Unidad y variedad.
4. España en Europa y el mundo.

1. SITUACIÓN Y POSICIÓN.

La Península Ibérica es la más meridional y la más occidental de Europa, la única que se encuentra entre dos mares y la más próxima al continente africano.

Con respecto a su **situación**, se encuentra dentro de la zona templada del hemisferio Norte, entre los paralelos 36° N de la isleta de Tarifa (en el sur peninsular) y 43° 47' N de la Punta de Estaca de Bares (en el norte), y entre los meridianos 7° E correspondientes al cabo de Creus y 9° 36' O al cabo Touriñán. Esta situación le confiere los siguientes rasgos originales, relacionados con su **posición geográfica**:

- España está ubicada en la parte más occidental del Mediterráneo, en el lugar donde sus aguas se mezclan con las del océano Atlántico. Está situada entre dos mares (océano Atlántico y mar Mediterráneo).
- España, por su **posición** avanzada hacia el mediodía es el país más próximo al continente africano.



SITUACIÓN Y POSICIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

2. CONSECUENCIAS GEOGRÁFICAS QUE SE DERIVAN DE ELLAS

Como consecuencia de su situación geográfica, la Península está incluida dentro del área del clima mediterráneo y ocupa una posición excéntrica respecto del continente europeo.

La situación de encrucijada que se atribuye a España es reconocible en las condiciones naturales y humanas.

Las influencias naturales se señalan en el clima y en la vegetación.

- Los rasgos climáticos de la Península están determinados por la influencia de las borrascas y de los anticiclones provenientes del Atlántico y por las condiciones meteorológicas que se generan en la cuenca del Mediterráneo.
- En España se dan también especies de flora y fauna características de Europa y África. En el norte de España se encuentran formaciones arbóreas europeas, con especies como el abeto blanco, el haya o el roble; en el sur y el levante peninsular crece de forma espontánea el palmito, una planta típicamente africana.

En el **plano humano**, en España se han asentado desde la Antigüedad pueblos de diversa procedencia (fenicios, griegos, romanos.....), algo semejante a lo que ocurre en la actualidad, lo cual acentúa este carácter de España como lugar de encuentro. Así lo demuestran los flujos migratorios procedentes, en la actualidad, de África o América Latina.

En cuanto a la posición geoestratégica de España conviene decir que ésta deriva de su situación y de su posición geográfica de primer orden para entablar relaciones de todo tipo con países de dos continentes tan dispares como son África y América.

España es el país europeo más próximo al **continente africano**, por lo que se ha dicho en muchas ocasiones que el estrecho de Gibraltar, más que frontera, es un puente que une África con Europa a través de España, así lo demuestran la multitud de embarcaciones que intentan atravesarlo.

Por ello, en el terreno comercial y económico, la presencia de España es muy intensa en los países norteafricanos. Se trata, pues, de relaciones humanas, económicas y políticas que se producen en ambas direcciones.

No son menos importantes las relaciones que mantiene España con el **continente americano**. Conviene destacar que España controla uno de los pasos por los que discurre la navegación marítima en el sentido de los paralelos

Por otro lado, la posición de las islas Canarias y la situación de los puertos españoles del litoral atlántico, próximos al circuito de las corrientes marítimas que facilitan la navegación por este mar, son elementos que refuerzan este carácter de avanzada o lanzadera que tiene España en las relaciones con el continente americano.

3. UNIDAD Y VARIEDAD

El nombre de España procede de **Hispania**, denominación que los romanos dieron a la península. Este término tiene un origen aún más antiguo: fueron los fenicios los que llamaron a estas tierras **Ischphanin** "costa de los conejos". Los griegos la llamaron **Iberia**. La creación de los reinos de España y Portugal provocó que la Península perdiera su antiguo nombre y adoptara el de Península Ibérica.

La Península Ibérica contiene los Estados de España, Portugal, Andorra y el enclave de Gibraltar. Los territorios de España son los integrados dentro de dicha península, los archipiélagos de Baleares y Canarias y las ciudades de Ceuta y Melilla al norte de África. Estos territorios suponen un total de 505992 Km. cuadrados, de los que España peninsular ocupa 492 494 Km. cuadrados.

Es un país de gran extensión, el segundo de la Unión Europea y cuenta con unos límites marítimos: Atlántico, Mediterráneo y Cantábrico y unos límites terrestres: al norte con Francia a través del istmo de los Pirineos y al oeste con Portugal.

Es un país con gran desarrollo costero (3904 Km.) que junto a los territorios insulares hacen un total de 6000 Km., de ahí su tradición marinera.

España presenta gran singularidad geográfica que es conocida desde la antigüedad y viene dada por:

- **Su carácter peninsular.** Este es el primer rasgo que sobresale del territorio español. Está unida al continente europeo por un istmo de 440 Km. de largo, de gran estrechez, que se corresponde con la Cordillera Pirenaica, lo cual acentúa aún más el carácter peninsular de España.

Todo esto contribuye a que el **aislamiento** de la Península Ibérica sea mayor que el de cualquier otra península europea.

- **La situación y la posición geográficas de la Península Ibérica.**

La Península Ibérica se sitúa en el suroeste de Europa y solo la separan 14 km. De las costas africanas a través del estrecho de Gibraltar.

Como consecuencia de esta situación geográfica, la Península está incluida dentro del área del clima mediterráneo y ocupa una posición excéntrica respecto del continente europeo.

- **La configuración del relieve.** Las especiales características de la organización del relieve también singularizan a España:

- La **forma maciza** es consecuencia de la gran extensión en latitud y longitud de la Península, del carácter poco articulado de sus costas, dándole un marcado carácter continental al interior de la Península

- La **elevada altitud media** resultado de la existencia de la Meseta castellana.

- La **disposición periférica de los sistemas montañosos** que se disponen en torno o independientes de la Meseta castellana, de manera que el interior de la Península queda protegido como si de una fortaleza se tratara. Esta singularidad del relieve le confiere al país un carácter continental en gran parte del territorio y explica su red hidrográfica.

La consecuencia de esta singularidad geográfica es la posición que España tiene dentro del planeta, particularmente:

1. La situación de España como encrucijada, cruce de caminos.
2. El gran valor geoestratégico de nuestro país.

La **singularidad** de España, su situación y posición, confieren **unidad** a la Península y deriva en una **variedad** de contrastes de todo tipo:

- **Contrastes litológicos.** Encontramos tres dominios diferenciados: Iberia silíceo, la caliza y arcillosa.
- **Contrastes geomorfológicos:** la historia geológica de España ha conformado varios tipos de relieve desde macizos antiguos, montañas jóvenes, depresiones y llanuras litorales.
- **Contrastes climáticos:** vienen dados por las diferencias en el régimen térmico y

pluviométrico entre el interior y la periferia por un lado y entre las fachadas atlántica y cantábrica respecto al resto del país, por otro.

- **Contrastes biogeográficos:** la diferencia entre España húmeda y España seca condiciona la variedad de vegetación desde formaciones boscosas a otras adaptadas a la sequedad.

De igual manera encontramos **contrastes humanos:**

- **Contrastes en paisajes agrarios:** España atlántica, España mediterránea y España interior con distinto paisaje rural en lo que a cultivos y formas de explotación de la tierra se refiere
- **Contrastes en el sistema de asentamiento:** diferencias entre España interior y periférica o España septentrional y meridional tanto si hablamos de poblamiento rural como urbano.

4. ESPAÑA EN EUROPA Y EL MUNDO.

España es un país europeo de tamaño medio. La situación geoestratégica y los indicadores sociales, económicos, etc., hacen que la **situación de España en el mundo** sea la de un país reconocido como potencia comercial, industrial y de servicios que mantiene su mayor actividad económica en el seno de la Unión Europea a la que aporta una importante dimensión cultural, además de su componente de mediterraneidad que equilibra sus componentes atlántico, nórdico y central.

Se sitúa en el grupo de países desarrollados, con un elevado nivel de bienestar social y de riqueza económica. Sin embargo, en comparación con los países más avanzados constituye una potencia intermedia que además está sufriendo una grave crisis económica desde que estalló la burbuja inmobiliaria en 2008.

Por su proyección en África y América, España tiene una gran presencia en el mundo participando en organismos internacionales y ejerciendo influencia en el mundo con la voluntad de ser espacio de encuentro entre pueblos y civilizaciones.

España en Europa: se integra como miembro de pleno derecho en los órganos de la CEE el 1 de enero de 1986. Hasta ese momento había vivido aislada desde 1936 con un gobierno dictatorial y no había participado en el proceso de construcción europea.

La integración suponía acabar con el aislamiento, responsable, para algunos, del atraso y la marginación. No obstante, España ha estado siempre presente, directa o indirectamente, en los conflictos europeos. La **vocación europeísta de España** está fuera de duda, pues ha defendido su europeidad a lo largo de su historia.

Quizás por razones de tipo geográfico, su lugar extremo, su carácter peninsular, ha hecho que se acuñen tópicos como que *“Europa termina en los Pirineos”, “España pertenece a África”* o *“España es diferente”*.

El camino hacia la adhesión se inicia en 1962, pero en aquellos momentos los países no democráticos no podían aspirar a la integración europea. Con la llegada de la transición y la democracia las negociaciones toman un giro radical. En 1977 España es admitida en el Consejo Europeo y a partir de ahí se solicita la adhesión. El Acta de Adhesión se firma por el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, por el rey Juan Carlos I y el presidente de Gobierno, Felipe González el 12 de junio de 1985. El 1 de enero de 1986 se produce el ingreso formal. Ceuta y Melilla se integraban aunque mantenían exenciones de impuestos y aranceles anteriores. Las islas Canarias también quedaban excluidas del arancel común, la PAC y de la obligatoriedad del IVA.

El balance de integración en Europa se puede considerar positivo, aunque ha tenido que sufrir grandes sacrificios, pago inmediato del IVA, restricciones en temas pesqueros y agrícolas, etc.

España ratificó la aprobación del Acta Única Europea en las Cortes, un avance en el objetivo de crear un mercado único europeo para 1993. También participó en la Cumbre de Maastricht, a favor de una completa integración económica, con la firma del Tratado de la Unión Europea (1992).

Desde 1999, para incorporarse a la Unión Económica y Monetaria, España decidió armonizar su política financiera, monetaria y fiscal, ajustándose a los Planes de Convergencia.

Con esto se entra en la Europa del euro, la nueva moneda europea. Desde entonces los europeos tenemos una misma moneda que circula libremente por su geografía. España se beneficia ya de la implantación del euro. Estos beneficios se resumen en:

- Estabilidad económica
- Fomento de los intercambios comerciales
- Moneda fuerte
- Mayor transparencia en los mercados.

Desde la entrada en Europa, España forma parte de las políticas comunes que se desarrollan para crear el mercado único y la integración total. España forma parte de la **Europa Verde**, mediante la PAC, cuya misión es abastecer de productos agrícolas a los europeos y asegurar a los agricultores y ganaderos un nivel de vida que no desmerezca respecto de otros sectores; de la **Europa Azul** o de la pesca. España es una potencia pesquera, Europa incrementa sus capturas un 30% y aumenta su número de barcos.

También entramos en la política común del comercio y de los transportes, para lo que hubo que adaptar su legislación a los acuerdos y normas de la PCC. Por otro lado la política de transportes ha hecho que se prime la red de carreteras, los puertos marítimos y los aeropuertos.

Es patente que los españoles vivimos en una doble dimensión: la interna como nación o Estado, con su ritmo y problemas peculiares, y la comunitaria, de ámbito más extenso, que nos relaciona directamente con los países de nuestro entorno europeo en una identidad de intereses, problemas y respuestas. Cada vez nos sentimos más europeos, más ciudadanos de Europa, conscientes de compartir una misma cultura, la realidad del presente y un idéntico proyecto de futuro.

La posición actual de España en la UE se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Su localización geográfica, en el extremo suroeste del continente, es una situación periférica respecto al espacio central europeo.
- Su situación geoestratégica, en una encrucijada de mares y continentes, favorece su papel de mediación entre la UE y los ámbitos atlántico y mediterráneo.
- Su superficie y población sitúan a España como el segundo Estado más extenso de la UE, después de Francia, y el quinto más poblado, tras Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, aunque su densidad de población es más baja que la media europea.
- Sus rasgos socio-económicos colocan a España en una situación intermedia entre los países más avanzados y los que han ingresado en las últimas ampliaciones. España se encuentra por debajo de la media de productividad y competitividad. Las causas son el retraso en I+D, en la implantación de las TIC y en innovación, y un nivel de formación más bajo que se manifiesta en el nº de personas que completan la enseñanza media y superior. La situación económica y social ha empeorado desde el inicio de la crisis de 2008, estando en unos parámetros similares a los de Portugal, Italia y Grecia y desde 2001 Irlanda.

España en el mundo

Los condicionantes geográficos y su historia política, han influido en hacer de España un país aislado, lejos de los flujos económicos, científicos, culturales,...España ha sido un país con poca proyección exterior (excepto durante la etapa de los descubrimientos) y durante los cuarenta años de dictadura franquista este aspecto se acentúa.

La situación actual ha cambiado. Con la transición democrática, se inicia un proceso de

apertura al exterior que ha modernizado el país situándolo entre los más avanzados. En este proceso han intervenido dos circunstancias:

- El deseo de España de abrirse al exterior e intensificar las relaciones con otros países.
- El auge del proceso de globalización económica. Entendemos por globalización la creciente integración a nivel mundial de los mercados, de los sistemas políticos, tecnológicos, productivos,...así como de los modos de vida, de las culturas, ideologías, etc. De este modo España participa en organizaciones internacionales y está inmersa en una globalización económica.

España está presente en las principales **organizaciones internacionales**. Esta presencia representa el reconocimiento del avance experimentado por España en todos los órdenes y supone un compromiso de aceptación y cumplimiento de las normas y objetivos que se derivan de tales organizaciones.

España está presente en:

- Organizaciones **de tipo económico**, como la FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación), el FMI (Fondo Monetario Internacional), la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico);
- Organizaciones **de contenido social**, la OIT (Organización Internacional del Trabajo), la OMS (Organización Mundial de la Salud);
- **De tipo cultural**, como la UNESCO.
- **Militares**, como la OTAN.
- **Políticas**, como la ONU y la UE.

Es especialmente importante su **incorporación a la Unión Europea** en 1986, que inició la modernización del país y su presencia en el concierto internacional. Las ayudas recibidas de la UE han facilitado la mejora de las infraestructuras básicas, el entorno productivo y el capital humano. También supone su alineamiento en el bloque de potencias militares occidentales, que se plasmó con su ingreso en la OTAN.

Los cambios en la proyección exterior se ven reflejados en la incidencia que tiene el fenómeno de la **globalización**, todos los aspectos de la vida nacional pasan a estar mediatizados por organizaciones transnacionales.

Los indicadores que demuestran la integración de España en el fenómeno de la globalización se extraen de todos los campos:

- La **evolución del PIB** per capita que ha pasado de un 75% de la media europea en 1970 a un 87% actualmente. La tasa de crecimiento medio anual ha sido muy alta en los últimos años aunque la actual crisis económica la ha rebajado considerablemente. (Ver **Tabla 1**, página **7**)
- **La balanza comercial**. El comercio exterior tiene ahora mayor protagonismo en la economía española, sobre todo en bienes de consumo no alimentarios.
- **La proyección exterior de España** se aprecia también en las inversiones directas en otros países que representan el 10% del PIB.
 - **En el plano cultural**. La globalización se manifiesta en la ciencia y la tecnología, en usos y costumbres occidentales. Buen ejemplo es la evolución de la inversión en I+D, aunque está aún por debajo de la media europea. En el adelanto tecnológico, España ocupa el decimonoveno lugar en el mundo.
 - **La internacionalización de las empresas**. Solamente el Banco de Santander, Telefónica, y Repsol YPF están entre las 100 primeras mundiales por ingresos. Es, por tanto, un país a remolque de las grandes potencias mundiales.

El proceso de globalización ha reportado ventajas a España:

- Ayuda a incrementar su crecimiento económico

- Favorece la competencia entre sectores económicos, beneficiando al consumidor
- Favorece el intercambio de ideas, de técnicas y conocimientos, lo que mejorará el panorama de la ciencia y la cultura.

La globalización se ve también como un peligro que puede acabar con las señas de identidad de un pueblo, aumentar las desigualdades sociales y económicas o mitigar el poder de decisión. En España se ve todo esto como una amenaza por el valor que aquí se le da a la diversidad cultural, lingüística y social como uno de los símbolos de identidad.

VOCABULARIO

- **Situación:** Se refiere "al punto o área que un determinado sector ocupa dentro de todo un conjunto de la superficie terrestre. El dato fundamental vendrá expresado por la latitud, es decir, la mayor o menor distancia que dicho sector presenta respecto al ecuador". Hace referencia, por tanto, a la longitud y latitud.
- **Posición:** Localización concreta de un sector geográfico concreto, teniendo en cuenta las tierras o mares que lo circundan. Es una característica intrínseca del lugar dada de una vez por todas. Coordenadas geográficas. Conjunto de tierras y mares que enmarcan la localización que estamos estudiando.
- **Geoestrategia:** es un subcampo de la geopolítica que trata de estudiar y relacionar problemas estratégicos militares con factores geográficos.
- **Globalización:**
Fenómeno que consiste en la creciente interrelación comercial, financiera y productiva a nivel mundial. A veces se ve como la manifestación de un capitalismo a escala mundial. A ello ha contribuido el desarrollo de los transportes y de las comunicaciones, así como el establecimiento de una relaciones económicas neoliberales entre los estados y dentro de los mismos.
- **Balanza comercial:** La balanza comercial de bienes y servicios (antes, balanza de recursos) es igual a las exportaciones de bienes y servicios menos las importaciones de bienes y servicios.